

**Consejo General de MUFACE:
FUNCIÓN PÚBLICA ANUNCIA QUE LA NUEVA LICITACIÓN DEL
CONCIERTO SANITARIO DE MUFACE SERÁ INMINENTE**

El nuevo convenio establecerá, como exigía UGT SP, el doble periodo de cambio de enero y junio

UGT Servicios Públicos ha participado esta mañana en la reunión del Consejo General de MUFACE, el órgano de participación y rendición de cuentas de esta mutualidad, en la que la secretaria de Estado de Función Pública, Clara Mapelli, ha anunciado que la nueva licitación del concierto sanitario se hará pública de manera inminente, y que podría hacerse hoy mismo.

El plazo para presentar las ofertas por parte de las aseguradoras, que es de 25 días naturales, terminaría el 14 de enero de 2025. Función Pública estima que una vez realizados todos los trámites, el nuevo contrato se podría formalizar en la primera quincena de febrero.

En la reunión, UGT ha trasladado la inquietud de los mutualistas ante el fin del concierto actual el 31 de enero de 2025. La respuesta ha sido que Muface ha decidido iniciar una orden de continuidad, que es un mecanismo de salvaguarda previsto en la Ley de Contratos del Sector Público junto con la prórroga forzosa, para poder alargar el contrato vigente hasta que se formalice el siguiente.

En este sentido, Muface envió una comunicación a las aseguradoras el 17 de diciembre, una vez que el Consejo de Ministros aprobó la nueva licitación, avisándolas de la activación de dicho mecanismo, que supone la prórroga de un mes del contrato una vez finaliza el anterior, por lo que lo alargaría hasta el fin de febrero de 2025, abonándoles durante este mes en función del precio de la nueva licitación.

Según se nos ha trasladado, en el nuevo concierto se establecerán de nuevo, tal y como hemos requerido desde UGT en numerosas ocasiones y por lo que nos congratulamos, el doble periodo de cambio de enero y junio. En esta ocasión, el periodo de enero se abrirá para aquellos mutualistas que deseen cambiarse a la opción de la sanidad pública, prorrogándose hasta febrero o posiblemente marzo para aquellos que quieran cambiarse a alguna de las aseguradoras participantes del concierto.

El Consejo de Ministros autorizó el pasado martes la licitación del concierto de MUFACE para los años 2025, 2026 y 2027, después de que las tres aseguradoras que han prestado servicio durante el convenio que concluye el 31 de enero próximo -Adeslas, Asisa y DKV- desistieran de acudir al concurso alegando que la aportación económica del Estado era insuficiente y les generaba pérdidas. El Gobierno, que inicialmente había aumentado la prima un

17% por dos años, ha aprobado ahora una autorización presupuestaria que permitirá ofrecer una subida de un 33,5% en una nueva licitación para los tres próximos años.

La cuantía total de la nueva licitación asciende a 4.478 millones de euros, 957 millones de euros más que el concierto vigente. El coste por año será de 1.303 millones de euros en 2025, 1.490 millones euros en 2026, y 1.685 millones de euros en 2027. En total, 4.478 millones de euros.

Con esta dotación, la prima subirá un 19,37% en 2025; un 7,25% en 2026 y un 4,32% en 2027, con un aumento acumulado en tres años del 33,5%. La prima media por mutualista al año pasará de 1.032,12 euros en la actualidad a 1.262,28 en 2027.

UGT SP, que promovió el pasado 11 de diciembre, junto a una decena de organizaciones sindicales, manifestaciones en toda España para reclamar al Gobierno una respuesta urgente sobre el futuro de la asistencia sanitaria que presta MUFACE, ha vuelto a pedir al Ejecutivo celeridad en la resolución de este conflicto que ha llenado de gran preocupación a millón y medio de mutualistas.

MUFACE ofrece cobertura sanitaria a través de aseguradoras a cerca de 1,5 millones de personas, entre titulares -funcionarios en activo o jubilados- y beneficiarios. De ellos, el 65% son docentes de Educación Primaria, Secundaria y universitarios, y un 17% pertenece a algunos cuerpos de la Administración General del Estado.

Tras revisar el Gobierno al alza su oferta, ahora es el turno de las aseguradoras. Desde UGT confiamos en que, tras esta considerable subida de la prima, cambien de postura, por lo que nuevamente apelamos a su responsabilidad social.

Madrid, 20 de diciembre de 2024